



RIMAC Salud Internacional

Vive tranquilo, tu salud está protegida gracias a una amplia red de clínicas y excelentes médicos alrededor del mundo.



Conoce más de este nuevo plan

¿Qué es Salud Internacional?

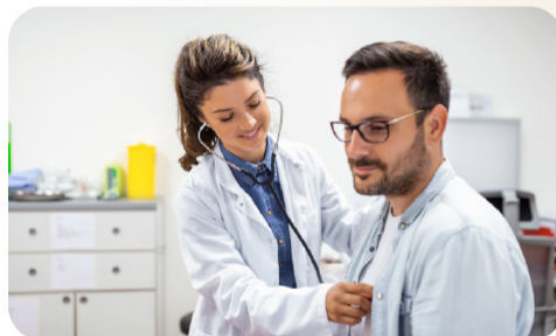
Un seguro con un deducible (o monto de activación), que complementa cualquier seguro individual o colectivo gracias a su cobertura internacional. Te da acceso a servicios de salud más completos en clínicas alrededor del mundo y te da la tranquilidad de contar con un respaldo frente a tratamientos complejos.

Beneficio máximo anual

¿Cuál es el tope de cobertura anual para mis atenciones?



\$4,000,000 por asegurado



Queremos cambiar lo que un seguro significa para ti



Un seguro que te acompaña

En RIMAC nos preocupamos por acompañarte en todo momento por lo que te brindamos estos beneficios exclusivos:

- ✓ **Médico de Cabecera:** para ti y tu familia con foco en un plan de prevención.
- ✓ **Segunda Opinión Médica:** para confirmar algún diagnóstico con médicos internacionales.
- ✓ **Asesor VIP:** para ayudarte en todo lo que necesites y complementar la atención de tu bróker en caso tengas uno.
- ✓ **Plataforma Estar Bien:** orientada hacia tu bienestar físico, mental y financiero.



Un seguro que te protege hasta 100%

Salud Internacional te protege con su cobertura ambulatoria al 90% y hospitalaria al 100% en el extranjero. Ahora buscamos ser más claros y simples. ¡olvidate de los deducible de tu atención!



Un seguro personalizable

Entendemos que cada persona es un mundo con diferentes necesidades, por lo que diseñamos un seguro que se adapte a ti y a lo que realmente buscas.

¡Comienza a diseñar tu seguro!

Conoce más de este nuevo plan

Elige tu zona de cobertura	Elige tus coberturas opcionales	Elige tu monto de activación
✓ Mundial ✓ Mundial (excepto Estados Unidos)	✓ Maternidad: incluye parto normal, múltiple y cesárea, complicaciones del embarazo, consultas pre y post natales, y más. ✓ Renta Hospitalaria: te indemnizamos con \$100 por día hasta 30 días por hospitalización.	✓ \$5,000 ✓ \$10,000 ✓ \$20,000



Un seguro peruano

Ofrecemos continuidad a las preexistencias antes cubiertas por aseguradoras nacionales. Este es un beneficio que solo podrás encontrar en tu país de residencia, gracias a la legislación vigente.

Conoce a nuestros aliados estratégicos

✓ Assist Card:

Queremos brindarte el mejor servicio, por ello nos hemos aliado con Assist Card, compañía líder a nivel mundial en asistencia en viajes, para brindarte protección en situaciones de emergencia médica o accidental en más de 190 países alrededor del mundo.



✓ Aetna International:

La atención en el extranjero está garantizada gracias a nuestra alianza estratégica con Aetna, uno de los operadores más grandes a nivel mundial con 170 años de trayectoria y cobertura en más de 200 países. Nos comprometemos a contribuir y trabajar juntos en pro de la tranquilidad y bienestar de nuestros asegurados brindándoles soporte las 24 horas.



Beneficios exclusivos

1. Médico de cabecera



¿Qué es?

Es un programa de prevención integral exclusivo y sin costo para ti y tu familia. Te asignamos un médico familiar durante todo el programa para entender tus necesidades de salud y trazar un plan para cuidarte a largo plazo.



¿Qué servicios ofrece?

- ✓ Atención para ti y tus dependientes asegurados
- ✓ Videoconsultas sin costo adicional
- ✓ Seguimiento a tu caso y recordatorio de citas
- ✓ Lectura de resultados



¿Cómo contactarlo?

Podrás agendar tu cita virtual a través de Whatsapp para hacerle las consultas médicas que desees.



Múltiples especialidades para poder tomar una decisión informada.

2. Segunda opinión médica



¿Qué es?

Es un servicio de asesoramiento con médicos especializados en el extranjero para confirmar tu diagnóstico, tratamientos, cirugías o procedimientos. Así estarás seguro, pero sobre todo tranquilo de saber que estás tomando una decisión informada y validada.



¿Qué puedo consultar?

- ✓ Diagnósticos
- ✓ Cirugías o procedimientos
- ✓ Medicamentos
- ✓ Condiciones crónicas
- ✓ Cáncer
- ✓ Planes de tratamiento



¿Cómo solicitarlo?

Comunícate con tu Asesor VIP para que te oriente con el uso de este beneficio.



¡Elige a tu médico!

Beneficios exclusivos

3. Asesor VIP



¿Qué es?

Tu seguro Salud Internacional te asigna un Asesor VIP, quien te acompañará en todo momento para ayudarte en lo que necesites, desde donde estés y cuando lo necesites. Este servicio se suma a la atención que pueda brindarte tu bróker en caso tengas uno.



Con tu Asesor VIP podrás:

- ✓ Resolver tus dudas y/o consultas cuando lo necesites
- ✓ Recibir soporte ante una emergencia
- ✓ Recibir orientación durante tu atención en el extranjero
- ✓ Dar seguimiento a tus trámites y permisos para atenderte con tu seguro
- ✓ Consultar el estado de tus pagos pendientes
- ✓ Gestionar tus reembolsos y más...



¡Recibe una atención personalizada y atiéndete sin preocupaciones!

4. Plataforma Estar Bien



¿Qué es?

Nuestra plataforma Estar Bien es un espacio enfocado en tu salud mental, física y financiera. Podrás potenciar tu bienestar en nuestra zona de aprendizaje con talleres y clases en vivo gratis. Además, te acompañamos con expertos de nutrición y psicología a un precio preferencial.

Accede a:



Bienestar físico

- Rutinas de ejercicio y yoga
- Recetas saludables
- Alimentación consciente



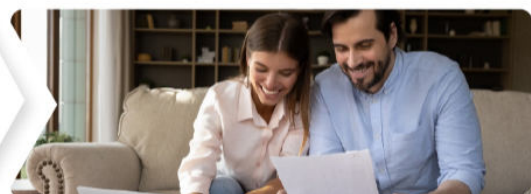
Bienestar mental

- Relaciones familiares
- Autoconocimiento
- Gestión de estrés



Bienestar financiero

- Ahorro e inversión
- Emprendimiento
- Finanzas personales



Tendrás acceso a clínicas especializadas alrededor del mundo

Estas son algunas de las clínicas en el extranjero* en donde nuestros asegurados se atienden hoy en día.

Centro médico	Estado / Ciudad	País
Mayo Clinic	Minesota	EE.UU.
Cleveland Clinic	Ohio	EE.UU.
The Johns Hopkins Hospital	Baltimore	EE.UU.
M.D. Anderson Cancer Center	Texas	EE.UU.
Massachusetts General Hospital	Massachusetts	EE.UU.
University of Miami Hospital and Clinics	Florida	EE.UU.
Children's Hospital Boston	Massachusetts	EE.UU.
Hospital Ruber Internacional	Madrid	España
Hospital Charité	Berlin	Alemania
Hospital Bicetre	Paris	Francia
King's College Hospital	Londres	UK

*Las clínicas de Estados Unidos están disponibles siempre y cuando contrates el plan Mundial.

Coberturas principales

Descripción	En el Extranjero	En el Perú**
Atención hospitalaria	100%*	65%
Atención ambulatoria	90%*	65%
Emergencia accidental	100% hasta \$100,000	100%
Emergencia no accidental	100% hasta \$100,000	como ambulatorio/hospitalario
Oncología	como ambulatorio/hospitalario	como ambulatorio/hospitalario
Segunda opinión médica	100%	100% hasta \$100 reembolso
Trasplante de órganos hasta \$1,000,000 anual y \$4,000,000 de por vida	como ambulatorio/hospitalario	como ambulatorio/hospitalario
Medicina física y rehabilitación (hasta 10 sesiones)	como ambulatorio	como ambulatorio
Enfermedades epidémicas hasta \$150,000	como ambulatorio/hospitalario	como ambulatorio/hospitalario
Accidentes por catástrofes naturales hasta \$300,000 anual	como ambulatorio/hospitalario	como ambulatorio/hospitalario
Equipo médico duradero dentro de red operador	90%	65% (reembolso)

*Aplica dentro de red AETNA con precertificación. Para atenciones fuera de red, sin precertificación y/o reembolso aplica la cobertura al 65% con deducible.

Conoce el detalle de las coberturas

Ten en cuenta

- **PAGAS:** Se refiere al gasto que haces para acceder a los servicios de la clínica en cada atención (citas, hospitalizaciones, etc).
- **TE CUBRIMOS:** Se refiere al % del gasto que RIMAC asumirá posterior a tu atención (análisis, exámenes, medicinas, etc).



Atención ambulatoria	Pagas	Te cubrimos
En el Perú		
Red de clínicas 1-7 (crédito)	\$30	65%
Red de imágenes 1-3 (crédito)	\$30	65%
Atención por reembolso	\$30	65%
Delivery de medicinas: envío a domicilio de medicamentos luego de su atención ambulatoria	\$0	65%
Extensión de receta para pacientes crónicos: envío de medicina a domicilio desde el segundo al cuarto mes de tratamiento	\$0	65%
Médico virtual	\$0	100%
Médico a domicilio	\$0	100%
Programa Cuidate*: dirigido a pacientes crónicos (hipertensión, dislipidemia, diabetes y asma)	\$0	100%
En el Extranjero		
Dentro de red operador, atención precertificada al crédito	\$0	90%
Otras modalidades**	\$350	65%
Medicina en farmacias: CVS y red de farmacias del operador	\$0	90%
Medicina en farmacias: fuera de CVS y red de farmacias del operador	\$0	65%
Delivery de medicinas dentro de red de operador	\$0	90%
Telemedicina dentro de red de operador (post hospitalización)	\$0	90%
Telemedicina fuera de red de operador (post hospitalización)	\$350	65%

*Aplica solo para enfermedades que aparezcan dentro de la póliza. Sujeto a evaluación médica previa y restricciones del programa, ver detalle [aquí](#).

**Otras modalidades: para las atenciones sin precertificación, fuera de red operador y/o reembolso, aplica deducible de \$350 al 65%. El reembolso en le extranjero está sujeto a R&C (Tarifa justa y razonable).

Atención hospitalaria	Pagas	Te cubrimos
En el Perú		
Crédito: Límite coaseguro hospitalario durante 30 días		
Red de clínicas 1-7 (crédito)	1 día de habitación	65%
Reembolso por hospitalización*	1 día de habitación	65%
En el Extranjero		
Dentro de red operador, atención precertificada al crédito	\$0	100%
Otras modalidades**	\$3,000	65%

*El reembolso en el Perú sujeto a Tarifario A + 300%, revisalo [aquí](#).

**Otras modalidades: para las atenciones sin precertificación, fuera de red operador y/o reembolso, aplica deducible de \$350 al 65%. El reembolso en le extranjero está sujeto a R&C (Tarifa justa y razonable). Estas atenciones están sujetas al límite de cada tipo de habitación:

- Límite de habitación diaria \$1,000
- Límite de habitación diaria en Unidad de Cuidados Intermedios \$2,000
- Límite de habitación diaria en Unidad de Cuidados Intensivos \$3,000

Emergencias	Pagas	Te cubrimos
En el Perú*		
Accidental ambulatorio (crédito)**	\$0	100%
Accidental hospitalario (crédito)	\$0	100%
No accidental (crédito) sujeta al deducible	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
En el Extranjero - No sujeto a monto de activación		
Asistencia en viajes: hasta \$100,000 (monto máximo global - MMG)***		
Emergencia accidental incluida en el MMG	\$0	100%
Emergencia no accidental incluida en el MMG. Solo aplica para enfermedades no preexistentes incluido COVID-19	\$0	100%
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos incluido en el MMG	\$0	100%
Indemnización por pérdida de equipaje complementario hasta \$1,200 (50 por Kg.)	\$0	100%
Gastos de hotel por reposo forzoso luego de una hospitalización - \$150 por día hasta \$1,500	\$0	100%

*La emergencia accidental ambulatoria y accidental hospitalaria solo aplican si son asistidas dentro de las primeras 48 horas dentro de la sala de emergencias.

**Aplica continuidad de la emergencia accidental ambulatoria al 100% (crédito) hasta los primeros 90 días para las siguientes intervenciones: controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesiones de terapia física, retiro de puntos y yeso. Pasados los 90 días, aplican condiciones ambulatorias u hospitalarias del plan.

***Ver detalle de todas las asistencias [aquí](#). Para las coberturas de emergencia accidental y no accidental, el excedente será cubierto según condiciones ambulatorias/hospitalarias. Recuerda que la Asistencia en viajes con Assist Card no está sujeta el monto de activación.

Traslado por emergencias	Pagas	Te cubrimos
En el Perú		
Lima y provincia (crédito): ambulancia a través de Aló RIMAC dentro de la red	\$0	100%
Provincias (reembolso*): ambulancia fuera de la red	\$0	100%
Provincias (reembolso*): traslado terrestre hasta \$25 sujeto a pertinencia médica	\$0	100%
En Perú y el Extranjero		
Traslado aéreo por emergencia hasta \$75,000 anual a través de Aló RIMAC (crédito y reembolso*)	\$0	100%

*El reembolso en el extranjero está sujeto a R&C (Tarifa justa y Razonable) y en el Perú sujeto a Tarifario A + 300%, revisalo [aquí](#).

Atención oncológica	Pagas	Te cubrimos
Hasta \$500,000 por año		
En el Perú		
Ambulatorio/Hospitalario (crédito)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Ambulatorio/Hospitalario (reembolso*)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Reconstrucción mamaria a consecuencia de una mastectomía radical por cáncer (crédito)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Reconstrucción mamaria a consecuencia de una mastectomía radical por cáncer (reembolso*)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Prótesis mamaria a consecuencia de mastectomía radical por cáncer hasta \$1,200 cada una	\$0	100%
Cirugía profiláctica de cáncer de mama y ovario	1 día de habitación	65%
Cuidados paliativos domiciliarios (Lima)	\$30	65%
Beneficios adicionales**	Descuentos y sesiones adicionales	
En el Extranjero		
Ambulatorio/Hospitalario	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Hospitalización paciente terminal (sin tratamiento oncológico)	Según condiciones hospitalarias	
Reconstrucción mamaria a consecuencia de una mastectomía radical por cáncer (1 vez de por vida)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Tratamiento para enfermedad en recaída o refractaria en hospitalización	Según condiciones hospitalarias	
Clinical Trials (crédito/reembolso*)	\$0	65%

*El reembolso en el extranjero está sujeto a R&C (Tarifa justa y Razonable) y en el Perú sujeto a Tarifario A + 300%, revisalo [aquí](#).

**Descuentos en boutique y ortopédicos oncológicos (Silvia Pelucas y Oncorehab), descuentos en medicina física y rehabilitación (Oncorehab), sesiones adicionales con descuentos en psicología oncológica y consulta nutricional (Oncorehab y Talent Consulting), y sesiones adicionales con descuentos en fisioterapia oncológica (Oncorehab).

Segunda opinión médica*	Pagas	Te cubrimos
En el Perú		
Segunda opinión médica nacional para cirugía: solo consulta médica (reembolso, hasta \$100)	\$0	100%
En el Extranjero		
Segunda opinión médica internacional RIMAC para cirugía (reembolso, hasta \$5,000)	\$0	100%

*La segunda opinión médica no está sujeta al monto de activación.

Medicina física y rehabilitación	Pagas	Te cubrimos
En Perú y el Extranjero		
Terapia física hasta 10 sesiones anual	Según condiciones ambulatorias	

Equipo médico duradero	Pagas	Te cubrimos
En el Perú		
DME (silla de ruedas, nebulizador, equipos de oxigenación portátiles) hasta \$200 (reembolso*)	\$0	65%
En el Extranjero		
Dentro de la red operador - DME (silla de ruedas, nebulizador, equipos de oxigenación portátiles) hasta \$200 (crédito)	\$0	90%
Fuera de la red operador - DME (silla de ruedas, nebulizador, equipos de oxigenación portátiles) hasta \$200 (crédito)	\$0	65%

*El reembolso en el extranjero está sujeto a Tarifario A + 300%, revisalo [aquí](#).

Más coberturas (Perú y extranjero)	Pagas	Te cubrimos
Trasplante de órganos hasta \$1,000,000 anual por persona y hasta \$4,000,000 de por vida	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Enfermedades epidémicas y/o pandémicas hasta \$150,000	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Enfermedades del recién nacido en póliza para partos múltiples de 3 a más niños(as) hasta \$100,000 anual por persona	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Enfermedades congénitas del recién nacido en póliza hasta \$1,000,000 (crédito)	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Enfermedades congénitas no conocidas hasta \$300,000 anual por persona	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Enfermedades o accidentes por catástrofes naturales hasta \$300,000 anual	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
SIDA e Infección por VIH hasta \$30,000 de por vida	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Deportes notoriamente peligrosos no profesionales hasta \$30,000 anual	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias	
Piernas o brazos artificiales hasta \$30,000 solo reembolso por única vez	\$0	100%
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias y Stent hasta \$300,000 anual	Según condiciones hospitalarias	
ECMO sistema de Oxigenación por Membrana Extracorpórea hasta \$300,000 anual	Según condiciones hospitalarias	
Cirugía cardíaca extracorpórea hasta \$300,000 anual	Según condiciones hospitalarias	
Cirugía Robótica hasta \$300,000 anual (extranjero)	Según condiciones hospitalarias	
Alimentos para acompañante de paciente hospitalizado (crédito)*	\$0	100%

*Siempre que el establecimiento de salud ofrezca el servicio y solo durante el periodo de hospitalización del paciente.

Coberturas opcionales

Maternidad	Pagas	Te cubrimos
Solo aplica para los planes de \$10,000 y \$20,000		
En el Perú		
Parto normal, parto múltiple y cesárea hasta \$4,200		Según condiciones ambulatorias/hospitalarias
Complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo, aborto y/o amenaza de aborto hasta \$4,000		Según condiciones ambulatorias/hospitalarias
Consultas pre y post natales: incluye ecografías obstétricas convencionales, laboratorio y vitaminas		Según condiciones ambulatorias
Screening genético pre natal hasta \$500 (reembolso*)	\$0	100%
Servicio de criopreservación de células madre del cordón umbilical (Lima)	\$0	100%
Tamizaje neonatal hasta \$130 (crédito)	\$0	100%
Control del niño sano (crédito)	\$0	100%
En el Extranjero		
Parto normal, parto múltiple y cesárea hasta \$5,000		Según condiciones ambulatorias/hospitalarias
Complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo, aborto y/o amenaza de aborto hasta \$5,000		Según condiciones ambulatorias/hospitalarias
Consultas pre y post natales: incluye ecografías obstétricas convencionales, laboratorio y vitaminas		Según condiciones ambulatorias

*El reembolso en el extranjero está sujeto a Tarifario A + 300%, revisalo [aquí](#).

Renta hospitalaria*	Pagas	Te indemnizamos
Aplica para los planes de \$5,000, \$10,000 y \$20,000		
En Perú y el Extranjero		
Hospitalización accidental y no accidental hasta por 30 días	\$0	\$100 por día de hospitalización

*Envía los documentos detallados en tu Condicionado General al correo solicitudesnuestrospersonas@rimac.com.pe

Opciones de deducible

Con este seguro podrás elegir el deducible (o monto de activación) que más se acomode a ti.

Ten en cuenta

El **deducible** o **monto de activación** es el monto al que debes de llegar sumando todas las facturas o recibos por honorarios de tus consultas médicas en el Perú o en el extranjero (exámenes, análisis, medicamentos, etc.), durante el año de vigencia del seguro. Solo de esa manera podrás acceder a todas las coberturas de tu seguro presentando los sustentos a RIMAC a través de tu corredor o Asesor Vip. Recuerda que la asistencia en viajes con Assist Card y los beneficios exclusivos de Segunda Opinión Médica, Médico de Cabecera y Asesor VIP no requieren alcanzar el deducible.



Planes*

Plan 1

Plan 2

Plan 3

Deducible (monto de activación)

\$5,000

\$10,000

\$20,000

*La atención por hospitalización está cubierta al 100% en el extranjero dentro de la red Aetna, al crédito y precertificado.. Posteriormente a la activación, se aplican deducibles y copagos por atención.

⚠ Recuerda que:

- La acreditación de tus facturas o recibos por honorarios se realizan en base a los gastos correspondientes a tus atenciones médicas a nivel nacional (a nombre de Rimac Seguros) o internacional (a nombre del asegurado). Adicionalmente, para poder acreditar, deberás presentar el informe médico de tu consulta o la liquidación de gastos de tu cirugía. Para atenciones en Estados Unidos, deberás presentar tu CIE 10.
- Se tomarán en consideración los gastos médicos del asegurado, ya sea de manera particular o mediante un plan primario (EPS o Salud Individual) siempre y cuando estos se encuentren cubiertos por la póliza Rimac Salud Internacional y se hayan efectuado dentro del año de vigencia de la póliza.
- Si se determina que el gasto por la atención médica no debió estar cubierto, el cliente deberá asumir dicho importe.
- El monto de activación se reinicia en cada renovación de la póliza. Es decir, debes volver a alcanzar el monto el siguiente año de vigencia.
- Los gastos incurridos durante los últimos 90 días del año de la póliza vigente y que no excedan el deducible, serán considerados en la próxima renovación de tu póliza.
- Sobre la atención programada en el extranjero, si excedes los 180 días consecutivos y no consecutivos fuera de Perú, se suspenderán las coberturas en el extranjero hasta la fecha de fin de vigencia de la póliza. La cobertura en el extranjero se reactivará una vez que se renueve la nueva vigencia, en tanto cumplas con la condición. No aplica para hijos (titulares o dependientes) que cursen estudios a tiempo completo en el extranjero, siempre que se encuentren inscritos en la póliza como dependientes y el contratante y/o asegurado hayan completado el formulario "Hijos estudiantes en el extranjero".

¿Cuánto cuesta mi seguro?

Precios anuales por plan

Edad	Mundial			Mundial (Excepto EE.UU.)		
	\$5,000	\$10,000	\$20,000	\$5,000	\$10,000	\$20,000
0 - 25	\$1,897	\$1,709	\$1,514	\$1,469	\$1,310	\$1,147
26	\$2,070	\$1,865	\$1,652	\$1,603	\$1,429	\$1,252
27	\$2,289	\$2,062	\$1,826	\$1,772	\$1,580	\$1,384
28	\$2,472	\$2,227	\$1,973	\$1,914	\$1,707	\$1,495
29	\$2,588	\$2,331	\$2,065	\$2,004	\$1,787	\$1,565
30	\$2,671	\$2,406	\$2,131	\$2,068	\$1,844	\$1,615
31	\$2,709	\$2,440	\$2,161	\$2,097	\$1,870	\$1,638
32	\$2,736	\$2,465	\$2,183	\$2,118	\$1,889	\$1,655
33	\$2,761	\$2,487	\$2,203	\$2,138	\$1,906	\$1,670
34	\$2,779	\$2,503	\$2,217	\$2,151	\$1,919	\$1,681
35	\$2,814	\$2,535	\$2,246	\$2,179	\$1,943	\$1,702
36	\$2,862	\$2,578	\$2,284	\$2,216	\$1,976	\$1,731
37	\$2,940	\$2,648	\$2,346	\$2,276	\$2,030	\$1,778
38	\$3,010	\$2,711	\$2,402	\$2,330	\$2,078	\$1,820
39	\$3,065	\$2,761	\$2,446	\$2,373	\$2,116	\$1,854
40	\$3,113	\$2,804	\$2,484	\$2,410	\$2,149	\$1,883
41	\$3,156	\$2,843	\$2,518	\$2,443	\$2,179	\$1,909
42	\$3,173	\$2,858	\$2,532	\$2,457	\$2,191	\$1,919
43	\$3,211	\$2,892	\$2,562	\$2,486	\$2,217	\$1,942
44	\$3,251	\$2,929	\$2,594	\$2,517	\$2,245	\$1,966
45	\$3,269	\$2,944	\$2,608	\$2,531	\$2,257	\$1,977
46	\$3,417	\$3,078	\$2,727	\$2,645	\$2,359	\$2,067
47	\$3,588	\$3,232	\$2,863	\$2,778	\$2,477	\$2,170
48	\$3,771	\$3,397	\$3,009	\$2,920	\$2,604	\$2,281
49	\$3,962	\$3,569	\$3,162	\$3,068	\$2,736	\$2,396
50	\$4,179	\$3,764	\$3,334	\$3,235	\$2,885	\$2,527
51	\$4,377	\$3,943	\$3,493	\$3,389	\$3,022	\$2,647
52	\$4,631	\$4,171	\$3,695	\$3,585	\$3,197	\$2,801
53	\$5,061	\$4,558	\$4,038	\$3,918	\$3,494	\$3,060
54	\$5,334	\$4,805	\$4,257	\$4,130	\$3,683	\$3,226
55	\$5,704	\$5,138	\$4,551	\$4,416	\$3,938	\$3,449
56	\$5,963	\$5,371	\$4,758	\$4,616	\$4,117	\$3,606
57	\$6,284	\$5,660	\$5,015	\$4,865	\$4,339	\$3,800
58	\$6,563	\$5,912	\$5,237	\$5,081	\$4,531	\$3,969
59	\$6,867	\$6,186	\$5,480	\$5,316	\$4,741	\$4,153
60	\$7,315	\$6,588	\$5,837	\$5,663	\$5,050	\$4,424
61	\$8,058	\$7,258	\$6,430	\$6,239	\$5,563	\$4,873
62	\$8,752	\$7,883	\$6,984	\$6,775	\$6,042	\$5,293
63	\$9,322	\$8,397	\$7,439	\$7,217	\$6,436	\$5,638
64	\$10,184	\$9,173	\$8,127	\$7,884	\$7,031	\$6,159
65	\$10,890	\$9,809	\$8,690	\$8,431	\$7,518	\$6,586
66	\$11,345	\$10,219	\$9,053	\$8,783	\$7,832	\$6,861
67	\$11,943	\$10,758	\$9,530	\$9,246	\$8,245	\$7,223
68	\$12,634	\$11,380	\$10,082	\$9,781	\$8,722	\$7,641
69	\$13,051	\$11,756	\$10,414	\$10,104	\$9,010	\$7,893
70	\$13,383	\$12,054	\$10,679	\$10,361	\$9,239	\$8,094
71 a 75	\$13,695	\$12,335	\$10,928	\$10,602	\$9,455	\$8,282
76 a 80	\$14,614	\$13,164	\$11,662	\$11,314	\$10,089	\$8,838
81 a más	\$15,109	\$13,609	\$12,057	\$11,697	\$10,431	\$9,138

Recuerda que la oferta de este producto es en dólares americanos; es decir, tanto tu prima como el pago de deducibles, copagos, reembolsos y otros gastos serán cobrados o liquidados en esta moneda. Tipo de cambio referencial S/ 3.67 al 11.05.23.

¿Cuánto cuesta mi seguro?

Precios anuales: coberturas opcionales

Edad	Maternidad				Renta Hospitalaria
	Mundial		Mundial (Excepto EE.UU.)		\$5,000, \$10,000 y \$20,000
	\$10,000	\$20,000	\$10,000	\$20,000	
16 - 30	\$762	\$660	\$558	\$473	\$91
31 a más	\$1,395	\$1,209	\$1,021	\$865	(para todas las edades)

Recuerda que la oferta de este producto es en dólares americanos; es decir, tanto tu prima como el pago de deducibles, copagos, reembolsos y otros gastos serán cobrados o liquidados en esta moneda. Tipo de cambio referencial S/ 3.67 al 11.05.23.

Clínicas afiliadas en Perú

Revisa el detalle de las clínicas disponibles en tu plan de Salud Internacional [aquí](#).

Toma en cuenta que las clínicas afiliadas y las redes a las que estas pertenecen están sujetas a modificaciones, por lo cual, la información indicada en el presente documento podría haber variado a la fecha en que contrates tu póliza. Si deseas conocer la información actualizada comunícate a (01) 411 1111.

Preguntas frecuentes

En el extranjero

Sobre tu seguro

¿Qué debo tener en cuenta?



Cobertura máxima anual

¿Cuál es el tope de cobertura anual para mis atenciones? Tienes disponible hasta cuatro millones de dólares (\$4,000,000) por asegurado al año, en cualquier plan que elijas.



Periodo de carencia*

¿Qué es? Es el tiempo inicial en el que puedes ser diagnosticado con una o más enfermedades y estas NO serán cubiertas durante todo el periodo de vigencia de la póliza ni en sus renovaciones.

- ✓ El periodo de carencia de toda la póliza es de 30 días para Perú y el extranjero.
- ✓ El periodo de carencia de SIDA es de 4 años.



Periodo de espera*

¿Qué es? Es el plazo inicial durante el cual determinadas coberturas no están activas. Culminado este periodo, se te otorgarán dichas coberturas con normalidad.

- ✓ Maternidad: 18 meses (cuando se ha comprado la cobertura opcional de Maternidad)
- ✓ Trasplante de órganos: 24 meses
- ✓ Tratamiento o cirugía relacionados con enfermedades específicas señaladas en la póliza: 10 meses

*Los periodos de espera y carencia no aplican para Emergencias accidentales, Traslado por emergencias, ni Segunda Opinión Médica.



Asegurados adicionales

¿Puedo agregar asegurados adicionales? Puedes agregar a tus hijos y a tu cónyuge o conviviente.



Edad límite de permanencia

¿Hasta qué edad puedo quedarme en este seguro? Hasta la edad que desees.

Sobre las atenciones



Emergencia

Podrás utilizar la cobertura de emergencias en Perú, siempre y cuando hayas alcanzado el deducible (o monto de activación) de tu póliza. Para ello, contáctate con nuestra central telefónica al 01 411-1111 opción 0. También podrás realizar tus gestiones de reembolso, solicitud de videollamadas, entre otros, a través de tu App RIMAC (desde [App Store](#) o [Google Play](#)).

Si tienes una emergencia en el extranjero, recuerda que puedes atenderte sin necesidad de acreditar tu deducible. Comunícate directamente con Assistcard por Whatsapp y reporta tu emergencia.



Atenciones en el extranjero

En caso requieras una atención ambulatoria u hospitalaria programada y pre-certificada fuera de Perú, deberás comunicarte con nosotros al menos 5 días para EEUU y de preferencia al menos 7 días para el resto del mundo previa a la atención médica llamando al 01 411-1111 opción 1. Si tienes un corredor, coordina previamente con él.

¿Qué no me cubre?

¿Hay algo más que deba saber? Te detallamos las principales exclusiones



Gastos de enfermedades, condiciones y/o defectos congénitos diagnosticados antes del inicio de la póliza.



Trastornos o problemas de aprendizaje o lenguaje.



Afectaciones o lesiones por uso de drogas, fármacos o alcohol no diagnosticadas por un médico siempre que el asegurado sea parte del acto generador del siniestro.



Consecuencias de negligencias en su rehabilitación y automedicación.



Cirugía estética o plástica o reconstructiva, a excepción de los casos necesarios como consecuencia de un accidente.



Adquisición de monturas, lentes de contacto, tratamiento médico o cirugía correctiva (astigmatismo, miopía, entre otros).

El detalle completo de las exclusiones y condiciones del producto se encuentra en el [Condicionado General de la Póliza de Seguro](#).

Ahora sí cubrimos:



Siniestros cuando el afiliado se encuentre en estado etílico, siempre y cuando no sea parte del acto generador del siniestro.



Inmunoglobulina o inmunoterapia para el tratamiento de enfermedades, siempre y cuando sea médicamente pertinente.



Procedimientos que impliquen cirugía bucal y mandibular a causa de tumores malignos o accidentes, siempre que el diagnóstico lo confirme.



Reemplazo hormonal por menopausia.



La necesidad de prótesis externas, como piernas y brazos.



Pruebas genéticas relacionadas al manejo del paciente con Leucemia o Linfoma.



Mamoplastia de reducción, bajo evaluación de la aseguradora.



Tratamientos en fase experimental y/o periodo aprobada por la EMA (European Medicines Agency - EU) y/o CADTH (Canadian Agency for Drugs and Technologies in Health), según el territorio donde se lleve a cabo el tratamiento.



Otras coberturas más que puedes revisar en detalle en tu plan de beneficios.





Este documento no es un folleto informativo y contiene información parcial. Se encuentra vigente a partir del 01 de mayo del 2023. Infórmate de los términos y condiciones en los canales de comunicación señalados.